



Resolución de Decanato 736 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.869/2023 - Posesión de funciones - Sra. Claudia Evangelina
Gómez - Cat. 7 - DGAA- sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
28/08/2024

VISTO:

La Res. D 643/2024 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Sra. Claudia Evangelina Gómez – en el cargo de auxiliar administrativo – Categoría 7 – Agrupamiento Administrativo – para el Departamento de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de la planta permanente del personal NoDocente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada agente ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la posesión de funciones a partir del 22 de agosto de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe señalar que el gasto ocasionado por la presente Resolución será imputado al cargo categoría 7 dado de alta por Res. CS 051/22. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

Que así también resulta necesario rectificar el número correcto de Expediente por donde se canaliza la Res. D 643/2024 - NAT- UNSa - dejando establecido que **donde dice:** Expediente N° 10.869/2024, **debe decir: Expediente N° 10.869/2023**, con cargo a lo previsto por el Artículo 101 del Decreto 1759/72 y Res. CS 544/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **Sra. CLAUDIA EVANGELINA GÓMEZ** – DNI N° 25.801.039 – en el cargo de auxiliar administrativo – Categoría 7– Agrupamiento Administrativo – para el Departamento de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de la planta permanente del personal NoDocente de esta Facultad, el 22 de agosto de 2024, bajo las consideraciones fijadas en Res. D 643/2024 – NAT – UNSa y Res. D 251/2024 – NAT – UNSa - con cargo a lo establecido en Decreto 366/06 y toda la normativa vigente en materia de personal de esta Universidad y por los motivos precedentemente.



Resolución de Decanato 736 / 2024 - NAT -UNSa

Expediente N° 10.869/2023 - Posesión de funciones - Sra. Claudia Evangelina
Gómez - Cat. 7 - DGAA- sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT




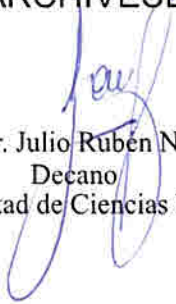
Salta,
28/08/2024

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto producido por la presente Resolución al cargo dado de alta por Res. CS 051/22. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.-Rectifíquese el número correcto de Expediente por donde se canaliza la Res. D 643/2024 - NAT- UNSa - dejando establecido, **donde dice:** Expediente N° 10.869/2024, **debe decir: Expediente N° 10.869/2023**, con cargo a lo previsto por el Artículo 101 del Decreto 1759/72 y Res. CS 544/11.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a la Sra. Gómez, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales